

CONCEPCIÓN, 22 de mayo de 2014.-

Nº 171 /VISTOS: el Acuerdo Nº 1-1-2012, de 6 de diciembre de 2012, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija sus Sesiones Ordinarias los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes, de 12:00 a 14:00 horas; el Decreto Alcaldicio Nº 1503, de 7 de diciembre de 2012, que promulga ese Acuerdo; teniendo presente, el Reglamento Nº 3, de 23 de mayo de 2013, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA Nº 55**, para el día jueves 29 de mayo de 2014, de 12:00 a 14:00 horas, en la sala de Reuniones de Alcaldía de nuestro Municipio, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

- 1.- Cuenta Presidente del Concejo Municipal.
- 2.- Informe sobre Gestión Administrativa
- 3.- Aprobación de Actas del Concejo Municipal:
 - Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal Nº 53, de 8 de mayo de 2014.
 - Acta Sesión Extraordinaria Concejo Municipal Nº 27, de 30 de abril de 2014
 - Acta Sesión Extraordinaria Concejo Municipal Nº 28, de 13 de mayo de 2014
- 4.- Informe de Comisiones:
 - Acta Comisión de Hacienda Nº 17, de 15 de mayo de 2014.
 - Acta Comisión de Hacienda Nº 18, de 22 de mayo de 2014.
 - Acta Comisión de Deportes, Cultura y Turismo, de 20 de mayo de 2014.

- 5.- Incidentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL


ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
 - Señores Directores de Unidades Municipales
 - Señor Delegado de Barrio Norte
 - Secretaría de Actas
 - Secretaría de Concejales
 - Archivo
- PII/yr
Id doc 238077